

CONTRATO Ref: 38/2021.

Requisitos para participar en la convocatoria:

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo de dos meses desde la concesión la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.
- La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Título Proyecto de Investigación: PLATAFORMA ISCIII DE DINAMIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS CAPACIDADES INDUSTRIALES DEL SNS Y SU TRANSFERENCIA EFECTIVA AL SECTOR PRODUCTIVO

El IIS La Fe resuelve convocar 1 plaza(s) para la contratación de TÉCNICO DE INTERNACIONALIZACIÓN en régimen de concurrencia competitiva, para un Titulado/a Superior que se encargará de desarrollar sus funciones en el marco del Proyecto PT20/00105 Plataforma ISCIII de Dinamización e Innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo, para promoción de la I+D+i y fortalecer la internacionalización de la actividad de innovación desarrollada.

Servicio / Unidad / Grupo Acreditado: UNIDAD DE INNOVACIÓN (ÁREA DE INNOVACIÓN)

Requisitos de los candidatos: *(Todos los requisitos que se exijan en este apartado serán imprescindibles para poder optar al puesto):*

NIVEL 3 MECES o NIVEL 7 EQF (GRADO + MÁSTER O LICENCIADO)

Méritos a valorar: *(Se valorarán los méritos relacionados con la actividad/funciones a desarrollar) (de 0 a 5 puntos)*

- Experiencia mínima acreditada de 3 años como gestor/a en Programas y Convocatorias de I+D+i europeas y/o internacionales (fases de solicitud, seguimiento y justificación técnico-económica) (0,25 puntos por año hasta un máximo de 1.5 puntos)
- Experiencia mínima acreditada de 3 años en coordinación de estrategias de internacionalización de la i+D+i (0,25 puntos por año hasta un máximo de 1 punto)
- Experiencia mínima acreditada de 3 años en revisión de contratos y acuerdos relacionados con actividades de I+D+i a nivel internacional (0.5 punto)
- Conocimiento de idiomas comunitarios: inglés (0.5 puntos certificado B2, 1 punto certificado C1)
- Formación especializada acreditada sobre know-how, propiedad intelectual e industrial (0.5 punto)
- Experiencia en justificación económica de ayudas internacionales a la I+D+I. (0.5 punto)

Currículum vitae y Expediente Académico *(de 0 a 2 puntos)*

- Experiencia profesional acreditada en OPIs y otras entidades de investigación nacionales e internacionales (Hasta 0,75 puntos:0,25 puntos por año, se valorarán parte proporcional por meses como fracciones de año)
- Conocimiento y/o experiencia sectorial acreditada (ciencias de la salud y/o experimentales) (Hasta 0,75 puntos: 0,25 puntos por año, se valorarán parte proporcional por meses como fracciones de año)
- Experiencia acreditada mínima de 1 año en el uso de la herramienta FUNDANET (0,5 puntos)

Otros Méritos: *(Formación complementaria) (de 0 a 1 punto)*

- Formación especializada acreditada: Máster en Gestión de Proyectos (PM)/Gestión de I+D+I o similar. (0.6 puntos)
- Formación acreditada en Programas Europeos de I+D+i. (0.2 puntos)
- Formación especializada acreditada en Gestión del conocimiento y/o IPRs. (0.1 punto)
- Diversidad Funcional igual o superior a 33%. (0,1 punto)

Entrevista (de 0 a 2 puntos)

Si procede (se hará entrevista si la diferencia entre el primer candidato y el segundo es igual o inferior a dos puntos)

Actividad Formativa / Funciones a desarrollar:

En el marco del proyecto al que está adscrita la presente convocatoria desarrollará las siguientes funciones:
-Promocionar la actividad de I+D+i de los grupos de investigación del Instituto y su participación en Programas europeos e internacionales.

- Apoyar en la diversificación y captación de financiación pública y privada, especialmente financiación europea (Horizonte Europa, I2M) e internacional (NIH y otras). Apoyo en la preparación, redacción y solicitud de propuestas y en la búsqueda de socios y formalización de Consorcios.

- Desarrollar "Project Management" de los proyectos de I+D+i europeos e internacionales en ejecución. Justificación técnico-económica ante organismos financiadores.

- Revisión de Acuerdos relacionados con Proyectos europeos e internacionales de I+D+i

- Fomento de la valorización y transferencia tecnológica de los resultados de investigación e iniciativas innovadoras del IIS La Fe a nivel internacional.

- Seguimiento del sello de calidad "HR Excellence in Research".

- Promocionar la participación activa en Redes y Plataformas Internacionales.

Características del Contrato y/o Beca:

-Jornada Completa.

-Cuantía del Contrato: 36.000 €/brutos anuales

-Duración del Contrato: Hasta fin de Proyecto.

-Dedicación Exclusiva.

Plazo de finalización de entrega de solicitudes: 09/04/2021

Documentación a aportar On-Line www.iislafe.es

-Currículum Vitae Actualizado.

-Expediente Académico con nota media.

-Documentos acreditativos de la Titulación Académica exigida.

-Documentación que justifique todos los méritos reseñados.

La acreditación de la experiencia laboral deberá hacerse necesariamente mediante Vida Laboral expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acompañada de contratos de trabajo o documento admisible en derecho, que acredite fehacientemente la profesión y la categoría laboral. El grupo de cotización a la Seguridad Social del informe de vida laboral debe estar en concordancia con la categoría laboral expresada en el contrato de trabajo o documento equivalente, en caso de discrepancia, se tendrá en cuenta el reflejado en la vida laboral. Cualquier certificado laboral, nómina o contrato no se considerará si no va acompañado de la vida laboral.

**La documentación presentada a este concurso público quedará en depósito en el IIS La FE.*